

**INFORME DEL ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL A LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAD S.A.-**

Srs Accionistas.-

Luego de revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al igual que la contabilidad de GRAD S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018, informo a Ud lo siguiente.

- 1./ Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2./ De la misma forma, se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
- 3./ La compañía, durante el 2018 presentó un crecimiento sostenido de sus operaciones comerciales, lo cual se refleja en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4./ Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido a cabalidad.
- 5./ Además, se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico, podemos indicar que las aspiraciones propuestas por esta administración se reflejarán en el ejercicio económico subsiguiente a fin de que la compañía mantenga sus resultados positivos.

Quito, D.M.08 de marzo 2019



**Gabriel Eduardo Arroba Cordero**  
**GERENCIA GENERAL**  
**GRAD S.A.**